

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la Sede de la **Compañía de Transporte Escolar y Personal Valle Express S.A. EPVE**, situada en la Cdla. La Alborada VII Etapa Mz 746 V10, se lleva a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL VALLE EXPRESS S.A. EPVE, contando con la presencia de los siguientes Señores: Ernesto Rivera Rodríguez Presidente, Rafael Bermúdez Orosco Gerente General, Nestor Flores Orosco Accionista, Mónica León Accionista, Margarita Andrade Ochoa Accionista, Jorge Bermúdez Andrade Accionista, y Mario Zambrano Salmon Accionista. Siendo las 17h00, y en vista de que se encuentra presentes el **92.97%** del capital pagado (Se adjunta la lista de Accionistas asistentes con sus aportaciones y participaciones debidamente firmadas) el Presidente da por instalada legalmente la presente Junta y dispone por secretaria se de lectura al orden del día:

- 1. INFORME DEL PRESIDENTE**
- 2. INFORME DEL GERENTE**
- 3. INFORME DEL COMISARIO**
- 4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Aprobado el orden del día y considerando que, por tratarse de Junta General Ordinaria de Accionistas, solo se considera los puntos específicos de la convocatoria. Siendo así, se procede al desarrollo del primer punto:

1.- INFORME DEL PRESIDENTE

Toma la palabra el Señor Ernesto Rivera Rodríguez, Presidente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio fiscal comprendido desde Enero a Diciembre del 2016, y cuyo contenido se adjunta al expediente de la presente acta.

Concluida la lectura, el informe del Presidente es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

El Presidente agradece a Señores accionistas por la confianza depositada y promete seguir esforzándose para obtener mejores logros para la Empresa a pesar de los momentos difíciles que atraviesa el país.

2.- INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el Señor Rafael Bermúdez Orozco, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio fiscal comprendido desde Enero a Diciembre del 2016, y cuyo contenido se adjunta al expediente de la presente acta.

Concluida la lectura, el informe del Gerente es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

El Gerente General agradece a los señores accionistas por la confianza depositada y se compromete a seguir en la lucha esforzándose para obtener mejores logros para la Empresa a pesar de los momentos difíciles que atraviesa el país.

3.- INFORME DEL COMISARIO

Siguiendo con el orden del día, corresponde el informe del Comisario. El Presidente cede la palabra al Señor Ricardo Torres Pesantes, quien, habiendo sido nombrado legalmente por la Junta General Extraordinaria para ocupar las funciones de Comisario, presenta el informe del ejercicio económico del año 2016.

Una vez concluida la lectura del Informe del Comisario cuyo texto se incluye y se agrega al expediente, este fue puesto a consideración de los accionistas presentes, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

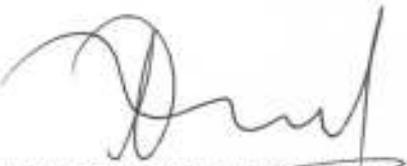
En este punto del orden del día, el Presidente da la palabra al Señor Fabricio Rivera, Contador de la Compañía quien apoyándose en diapositivas expone los Estados Financieros al cierre del Ejercicio del 2016 procede a dar lectura a las cifras que contiene los Estados Financieros en sus Activos, Pasivos y Patrimonio, así como también las cifras del Estado de Resultados al cierre del ejercicio 2016.

Luego de explicaciones y aclaraciones a varias preguntas formuladas por los accionistas, el Presidente de la Compañía Señor Ernesto Rivera, pone a consideración de los presentes, el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Los Estados financieros que comprenden el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016, se adjuntas al expediente.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso de varios minutos para que se redacte el Acta y una vez leída y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, se da por concluida la Junta General Ordinaria de la Compañía VALLE EXPRESS S.A., siendo las 19H45.

Para constancia firman:



ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



RAFAEL BERMUDEZ GROSCO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO